

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española

Sobre el plan

El presidente del Gobierno ha presentado este miércoles 'El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española'

Inspirado en la [Agenda del Cambio](#), en la [Agenda 2030](#) y los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas](#), va a movilizar en los próximos tres años el 50% de los recursos con los que cuenta España gracias al instrumento [Next Generation EU](#).

Es decir, este Plan guía la ejecución de cerca de 72.000 millones de euros entre los años 2021 y 2023, cumpliendo con las prioridades de los fondos europeos de recuperación: la inversión "verde" representa más del 37% del total del Plan y la **digitalización cerca del 33%**.

El Plan diseñado para los próximos tres años se estructura en torno a las **cuatro transformaciones** que el gobierno ha situado desde el principio en el centro de la estrategia de política económica: **la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial**.

El [Fondo de Recuperación Europeo](#) consta de dos instrumentos a través de los cuales se canalizarán los recursos:

- por un lado, la Facilidad para la Recuperación y la Resiliencia, que concentra el grueso con 59.000 millones en transferencias
- por otro lado el [REACT-EU](#) que permite a nuestro país obtener financiación por un importe de 12.400 millones.

El Gobierno ha decidido adelantar en los **próximos Presupuestos Generales del Estado** 27.000 millones de euros de este Plan. Un adelanto que, más allá de los tiempos que maneja la Comisión para los pagos, va a permitir acelerar la ejecución del Plan desde el mismo momento en el que los Presupuestos Generales del Estado se aprueben.

10 políticas tractoras

Se estructura en torno a diez políticas tractoras que van a incidir directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación de nuestro tejido económico y social.

- 1. Agenda urbana y rural**, la lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura. En esta política se concentra el 16% de los recursos y entre sus objetivos figuran la mejora de la habitabilidad de entornos urbanos y dar respuesta a las necesidades del entorno rural, manteniendo la población y fomentando el empleo.
- 2. Infraestructuras y los ecosistemas resilientes**, recibirá el 12% de los recursos, a través de proyectos como el Plan de Conservación y Restauración de Ecosistemas, o el Plan de Preservación de Infraestructuras Urbanas, Energéticas y de Transporte, entre otros.

3. **Transición energética justa e inclusiva:** Para aprovechar el potencial de nuestro país para posicionarnos estratégicamente como líderes de la renovación energética se establece la tercera política tractora a la que se destinará el 9% de los recursos.
4. **Administración para el siglo XXI,** para que la Administración pública actúe como motor de los cambios tecnológicos. Entre las reformas que incluye esta línea de trabajo figura la de la Modernización del Sistema de Justicia. A esta cuarta política se dedicará el 5% de los recursos.
5. **Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas,** a lo que se destinarán el 17% de los fondos ante la necesidad urgente de apoyar el tejido empresarial y garantizar nuestra competitividad industrial.
6. **Pacto por la ciencia y la innovación y el refuerzo del Sistema Nacional de Salud,** que contará con el 17% de los recursos.
7. **Educación y el conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades.** Esta política concentrará el 18% de los recursos.
8. **Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.** Entre este apartado se incluyen, entre otros, planes de choque para la economía de los cuidados de larga duración a personas mayores y dependientes, el refuerzo del Sistema Nacional de Dependencia o la modernización de las políticas activas de empleo. A ello se destinará el 6% de los recursos.
9. **Desarrollo de la de la cultura y el deporte,** con el 1,1% de los recursos.
10. **Modernización del sistema fiscal** incrementando la progresividad y redistribución de los recursos para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible.

Colaboración y gobernanza eficaz

Se prevé reformar y desarrollar estructuras de seguimiento y coordinación.

- Por un lado, se va a constituir una **Comisión Interministerial** presidida por el presidente del Gobierno y se creará una **Unidad de Seguimiento del Fondo de Recuperación** en el gabinete de presidencia del Gobierno.
- Además, se va a instrumentalizar una **colaboración específica con las Comunidades Autónomas** y se introducirá el Fondo de Recuperación en los debates habituales de las próximas conferencias de presidentes autonómicos.
- También se facilitará una **interlocución continua con las empresas** que participan en los proyectos (no se han dado más detalles por ahora) y se pondrán en marcha **mecanismos de rendición de cuentas periódicos** ante el Parlamento.
- Para garantizar agilidad en la absorción de los fondos se pondrá en marcha una **reforma profunda de las normas y leyes de la Administración general de Estado en tres frentes.**
 - o En primer lugar, fortaleciendo **las estructuras administrativas responsables;**
 - o el Gobierno acometerá las **reformas legales administrativas** necesarias para la gestión de los fondos
 - o se **eliminarán las trabas administrativas** y se resolverán los cuellos de botella que ralentizan y entorpecen la contratación y ejecución de proyectos para que las trabas burocráticas no frenen la recuperación de la economía.

Sobre el eje de la digitalización

Sobre el eje de la digitalización se ha detallado que las **inversiones estimadas del plan para este eje** comportan **19.600 millones en tres años**, sustentadas en la agenda 'España Digital 2025' que fue presentada en julio y que pasa por

- la conectividad digital, la ciberseguridad y el despliegue del 5G (4.000 millones),
- las competencias digitales (3.500 millones),
- la digitalización de las administraciones (2.600 millones),
- seis macroproyectos tractores (2.200 millones),
- la digitalización de pymes y 'startups' (1.150 millones),
- los datos e Inteligencia Artificial (500 millones),
- el 'hub' audiovisual (200 millones)
- sinergias con otros ejes (5.450 millones).

Entre las metas, destacan que el 100% de la población cuente con más de 100 Mbps, el despliegue del 5G, un 80% de personas capacitadas en competencia digitales, el aumento de 20.000 especialistas en ciberseguridad, un 50% de servicios disponibles en dispositivos móviles, un 25% de contribución del comercio electrónico a las pymes, seis macroproyectos tractores en agro, movilidad, turismo, salud comercio e industria, un 30% de aumento de la producción audiovisual y un 25% de empresas que usen inteligencia artificial y el big data.